

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1671 ATALAYA GOLF Y COUNTRY CLUB INTERNACIONAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Estepona (Málaga), carretera de Benahavis, Km. 2, Edificio Campo de Golf, el día 23 de abril de 2013, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de auditor suplente, a los efectos de subsanar el defecto contenido en el nombramiento del auditor de conformidad con la calificación del Registro Mercantil de Málaga.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Facultar para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener los documentos sometidos a su aprobación, conforme a lo previsto en los artículos 197, 272 y 287 del texto de la Ley de Sociedades de Capital, así como el Informe del Consejo de Administración.

Estepona, 18 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Cuesta Boothman.

ID: A130015079-1